

EL ECO DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

Diario liberal-conservador

Puntos de suscripción

En Alicante, un mes. 1'50 pesetas
En los demás puntos de España, 3 meses. 5
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Número suelto, 5 céntimos

DIRECTOR

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 23, principal.
Toda la correspondencia se dirigirá á la redacción de este periódico.
No se devuelven originales.

AÑO III

Alicante 2 de febrero de 1892

NÚMERO 543

El Eco de la Provincia

MARTES 2 DE FEBRERO DE 1892

PRÓRROGA DE TRATADOS

La prensa de Madrid dá cuenta de haberse llegado á un acuerdo en las cuestiones comerciales, con todas las potencias cuyos tratados espiraban ayer, excepción hecha de Francia, donde las negociaciones laboriosas y plagadas de dificultades, no sabemos todavía el resultado que habrán obtenido, porque informes autorizados daban á entender se llegaría á una solución satisfactoria, y por el propio conducto rectificaban, suponiendo entorpecimientos y obstáculos que presagiaban un fracaso.

Con Italia, Austria, Suecia, Bélgica y alguna otra nación que no recordamos, quedó convenido el que los tratados vigentes se prorroguen hasta 30 de junio próximo, no introduciéndose más modificación que la referente á los alcoholes, los cuales satisfarán á su entrada en España los derechos consignados en los nuevos aranceles, ó sean los que ayer comenzaron á regir. En lo concertado con Suiza se excluyen varios artículos y especies, cuyo comercio, hasta ahora de tan escasa importancia es, que puede calificarse de insignificante.

También con Alemania se han pactado condiciones beneficiosas: disfrutará el citado imperio de todas las ventajas que las naciones con quienes existan tratados, exceptuándose los alcoholes en España y los vinos en Alemania.

Solo con la vecina república, con la nación hermana, por pertenecer á una misma raza, no sabemos si habrá podido llegarse á un acuerdo por todos anhelado.

No es fácil prever las consecuencias que á ambas naciones podrá acarrear la definitiva ruptura de relaciones comerciales, pero sean cual fueren, siempre deplorables y sensibles, la culpa y la responsabilidad debe pesar sobre el gobierno francés, que no ha podido ó no ha sabido contener los delirios de extremado proteccionismo de cierta parte del comercio y la industria, cuyas intransigencias han producido un estado

de cosas bastante difícil y que bien pudiera ser funestísimo más para los franceses que para nuestra producción.

Nuestro Gobierno, digan lo que quieran ciertos hombres de ideas radicales y avanzadas, en su deseo de mantener y estrechar las más cordiales y amistosas relaciones con el gobierno francés, ha procedido con prudencia, exquisita delicadeza y relativa humildad, haciendo concesiones de verdadera importancia y esquivando todo motivo y ocasión de que los idólatras de la forma republicana, atribuyeran á ocultos manejos políticos el no poderse concertar un *modus vivendi*.

No cabe duda que la producción vinícola, poderoso elemento de riqueza de muy extensas é importantes comarcas de España, sufrirá un rudo golpe, en tanto se abren nuevos mercados donde poder colocar convenientemente nuestros caldos; la magnitud del mal á nadie se oculta, pero también es cierto que multitud de artículos y manufacturas francesas de que se hace cuantioso consumo en España, van á experimentar grandes quebrantos, de que no será fácil resarcirse en otros mercados, en atención á que sus similares no admiten competencia, por producirse en iguales ó mejores condiciones.

Mucho celebraremos que el telégrafo trasmitiera hoy la grata noticia de haberse vencido cuantos obstáculos se oponían á la avenencia que todos deseamos con Francia, pero si aun agotando todas las gestiones diplomáticas, el éxito no coronara los esfuerzos realizados, en ese caso habrá que aprestarse á la lucha, lucha mercantil de que á todo trance conviene salir airosos y obtener señalado triunfo en bien de los intereses de la patria.

Gentes para quien los más caros intereses y la patria misma son secundarios, acaso convienen á forjarse novelas y lancear especies tan absurdas y erróneas como aquella ya rancia y añeja de la *cuádruple alianza*, pero como en cerebros bien organizados no caben esas salidas de tono, es forzoso reconocer que el Gobierno español, el Gobierno que preside el eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo, propone soluciones aceptables, depuso intransigencias,

adoptó una actitud digna y correcta y por todos los medios procuró el concierto comercial que ha sido objeto de tanto debate y estudio.

A última hora se confirmaron los temores de los pesimistas, pues el telégrafo comunicó el rompimiento de relaciones comerciales, grave suceso que muchos presentían, si bien conviniendo en que la responsabilidad toda corresponde al Gobierno de Francia.

Carta de Madrid

Convenio con Francia.—Ascensos y nombramientos militares.—El entierro del marqués de Barzanallana.—Cuerpos colegisladores.—Rumores de crisis.—Noticias de Bilbao.—Prórroga de tratados.

Madrid 30.

Había hoy gran interés por conocer lo que de cierto hubiera en lo relativo al convenio ó arreglo provisional de Francia.

Las opiniones eran muy encontradas, pero fuerza es decir que predominaban las corrientes pesimistas.

Por de pronto las aduanas francesas solo estarán abiertas para nuestras mercancías, mañana hasta las seis de la tarde.

En cambio las nuestras recibirán y despacharán las que envíe Francia, hasta las doce de la noche.

Esta tarde he procurado informarme de lo que en el fondo de este asunto hay, y en efecto, según persona bien enterada, las proposiciones que ayer se recibieron de Francia, no las ha considerado admirables el Gobierno español y en el mismo día mandó una nota pidiendo rectificaciones y se espera la contestación.

El Sr. Cánovas del Castillo ha dicho esta tarde que todavía no había nada sobre el arreglo comercial, pero que desde luego era completamente inexacto el que las negociaciones hubieran terminado.

Los productores se apresuran á enviar todos los pedidos de Francia, y las estaciones de la frontera y los muelles de los puertos franceses están atestados de mercancías.

Repito que predominan las corrientes pesimistas y que hay muy pocos que confíen en el éxito de las negociaciones.

La Reina ha firmado hoy los decretos ascendiendo á teniente general al Sr. Ga-

mier; á general de división al Sr. Fernández Rodas; á general de brigada al coronel de infantería D. Luis Prals y nombrando inspector de la guardia civil al general Palacios.

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del exministro señor marqués de Barzanallana, presidente que era del Consejo de Estado.

En la comitiva fúnebre formaban los presidentes de las Cortes, con numerosas comisiones de los cuerpos colegisladores, el Consejo de Estado en pleno, y porteros con hachas, de las Cámaras y de aquel alto cuerpo.

También he visto á los prohombres del partido conservador y muchas personas distinguidas en las letras en la política y en las armas.

Las sesiones del Congreso comenzó á las cuatro de la tarde, por haber asistido á este acto la mayor parte de los ministros y el Sr. Pidal.

Congreso

Una vez más se ha acreditado hoy en el Congreso de incansable polemista el señor Cos Gayón. Un extenso discurso en contestación al que ayer pronunció el Sr. Moret, mostrándose de acuerdo con el exministro fusionista en que es preciso acometer economías y fortalecer los ingresos y censurando los pesimismos que ayer apuntó este en su oración parlamentaria, que la Cámara escuchó con atención y los conservadores elogiaban mucho.

El Sr. Cos Gayón ratificó al hablar de las economías, que se suprimen 25 Audiencias de lo criminal.

Rectificará el Sr. Moret y si queda tiempo hablará hoy el Sr. Puigcerver.

En el Senado no hubo hoy sesión.

Todavía hay quien insiste en la proximidad de una crisis que fundan en que el señor Gayón pasará á la presidencia del Consejo de Estado.

Nada hay todavía acordado sobre la provisión de esta vacante, según afirman significados ministeriales; y añaden que lo de la crisis es *música celestial por ahora*.

El lunes se reunirán en el Congreso las comisiones de actas y el comité ejecutivo de los retirados de Ultramar.

Las noticias que hoy he recibido de Bilbao presentan las cosas en el mismo estado que en días anteriores. Trabajan los acarreadores del mineral, pero no los obreros encargados de la extracción del hierro.

empeñar. Pagará bien.

—¿Y no puede sobrevenir algún peligro... de esa imitación de letra que me propones?

—Ninguno. Respondo.

Porque no me agradaría ir á mezclarme con bribones. Gargollo, no me gustan más cadenas que las de oro.

—Calla. ¿Acaso llevan á presidio por eso?

—Se me figura que...

—No se te figure nada. Estoy aquí yo, que te quiero como las niñas de mis ojos, que quiero á tu mujer, que quiero á los chicos, y no había de ir á perderte así, sin más ni más.

—Entonces... Pero dime, ¿le has hablado de mí á la señora marquesa?

—Le he encarecido tu habilidad... y tu reserva.

—¡Oh! por ese lado...

—Se necesita un gran secreto.

—Petra y yo somos dos mudos. Ya te consta á ti.

—Por lo mismo que me consta, me ha extrañado ese escrupulo... de conciencia que acabas de ostentar.

—Gargollo, cuando tiene uno que habérselas con títulos arruinados, es preciso...

—Te comprendo. No te cuides de la cuestión metálica. Yo alcanzo muy largo. ¿Te he engañado alguna vez?

—Jamás.

—Conque... ¿estamos corrientes?

Gasparito dirigió la vista á su cara mitad, que apretaba ahora con más fuerza que antes los puños.

—Sí, con tal que aquello de las cadenas...

FOLLETIN DE "EL ECO DE LA PROVINCIA" (19)

Herida en el corazón

POR

DON J. P. SANSON

CAPÍTULO XV

DONDE SE VERÁ QUE GASPARITO ERA HOMBRE DE CONCIENCIA

Gargollo, cuando lo consideró oportuno levantó el brazo, y nuevo Neptuno, pronunció el terrible *Quos ego!*

Y las olas de aquel alborotado mar se calmaron.

Y Gasparito dejó de sacudir sus bonitísimos pies.

Y Petra acarició la hermosa cabellera de su *habal* marido.

Petra fué la primera que habló:

—Ea, niños, callarse, que va á hablar don Sebastián. Os prometo un abundante guiso si os estáis mudos.

Gasparita y Periquito sellaron los labios.

—Idos á la cocina y tened cuidado con el gato, no sea cosa que vaya á comerse la

cena. A esta amonestación de Petra, contestaron los chicos desapareciendo inmediatamente.

Quedaron solos los tres: el marido, la mujer y el amante.

—Gaspar—princípio á decir Gargollo,—ya sabes que siempre te he apreciado.

—Lo sé—respondió el calígrafo.

—Yo también lo sé—añadió la *sensible* Petra.

—Tengo un gran negocio entre manos, y necesito de tu singular habilidad caligráfica.

Gasparito mostró al memorialista los ensayos de letras que había estado haciendo poco antes.

—¡Magnífico! ¡Qué soberbio pulso!

—Al grano, Sebastián, al grano—dijo el calígrafo.

—Pues debes saber que la señora marquesa de Nules...

—Tu protectora, Gargollo.

—Mi protegida, Gaspar.

Y el memorialista se irguió, hasta casi tocar el techo... del sotabanco.

Gasparito le miró atónito.

Petra le hubiera abrazado de buena gana; pero la presencia de su amado esposo la contuvo.

—Si, mi protegida—dijo recalando en esta palabra el bueno de D. Sebastián.—La señora marquesa desea que, estudiando tú un carácter de letra que se te presentará, lo imites de tal suerte que ambos se parezcan, el tuyo y el otro, como dos gotas de agua.

—¿Y pudiera saberse con qué objeto...?

LA CERAMICA ALICANTINA

DE
HIJOS DE JAJME FERRER y Comp

FABRICACION A VAPOR Y HORNO
CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS
Precios corrientes en fabrica y al
contado

	Pts.	cts.
Teja plana, el millar	125	
Medias tejas	125	
Caballetes, la pieza		35
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar	150	
Baldosin de 20 id., blanco, el id.	50	
Baldosin, de 20 id., encarnado, el idem	70	
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35	
Id. id. 22x11x5, el id.	30	
Id. id. 21x11x3, el id.	25	
Atovon de 28x14x5, el id.	67	
Atovin de 22x11x5 1/2 pres- sado, el idem	55	
Id. de 22x11x6 sin presar, el idem	50	
Teja abarquillada ó árabe, el id.	35	
Atova de 28x14x3, el id.	35	
Terrado, el id.	35	
Matacans, el id.	32	50
Bolado, el id.	32	50
Tabique, el id.	30	
Chimeneas de 1 metro 50 cen- tímetros altura y 20 centíme- tros de diámetro; una	35	
Id. de 1'50 metros de id. y 18 de idem	30	
Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de idem	25	
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza	6	05
Id. 2 id. sin id. la id.	5	
Id. 1 id. sin id. la id.	2	
Claraboyas 1 id. de barro	1	25
Id. de hierro de varias dimensio- nes		

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales. Para pedido dirigirse a la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 30, Alicante, teléfono núm. 18.

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA
DE MARIANO ALVAREZ
SUCESOR DE
SERAFIN SANCHEZ
PRINCESA, 19, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.

Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, mantecas, aceites, harinas, aceitunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y ibés, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

PRINCESA, 19

Disponible

MOSAIGOS HIDRÁULICOS ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

RONDA SAN PEDRO, 8 BARCELONA

Esta fábrica es la más importante de España y del Extranjero. La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo. La casa Escofet Fortuny y Compañia, no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes, doscientos mil metros cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados. En precios y solidez, ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de la propiedad de la misma, y no copiados de catálogos extranjeros como la mayoría de las otras fábricas. Véase el catálogo de la casa, y pidanse precios los que varían según la importancia del pedido. Exijase en cada baldosa el nombre y marca de la fábrica. Único representante y depósito en esta Provincia: D. JOSÉ LLORBEGAT, Calatrava 14, Alicante. Ningun otro depósito de la Provincia, puede vender los productos de nuestra casa.

Ibarra y Compañia. — Sevilla

Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas. — Cabo Quejo, de 2.300. — Cabo Peñas, de 2.300. — Cabo Ortega, de 2.300. — Cabo San Antonio, de 2.300. — Cabo Trafalgar, de 2.300. — Cabo Palos, de 2.300. — Cabo Creus, de 2.300. — Cabo Gata, de 2.000. — Itálica, de 1.400. — La Cartuja, de 1.150. — Vizcaya, de 1.100. — Triana, de 1.000. — Ibaizabal, de 1.000. — Luchana, de 450. — Cabo Menor, de 350. — Cabo Santa María, de 250. Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia. Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COMPANIA DE NAVEGACION DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cete, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse a sus agentes en Alicante
GUARDIOLA HERMANOS
San Fernando, 9

INTERESANTE

A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón ó hilo. — Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse. — Precio un real. Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7. — ALICANTE

Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia. Especialidad en artículos para pintores y doctores.

MARTINEZ HERMANOS

Mavor, 41. — ALICANTE

Tienda de Tejidos del País y extranjeros. Se cambia moneda extranjera de toda clase

DE ALICANTE A CETTE

Servicio semanal directo por el vapor
CORREO DE CARTAGENA
Consignatarios: Señores Hijo de Juan Más Dols y compañía.

COMPANIA SEVILLANA

NAVIGACION A VAPOR

antes

Segovia, Cuadra y compañía

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

Salidas de Alicante

Los martes | a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
| a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella.
Consignatarios, Faes y Compañia

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Deseando la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (n.º 31) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es válido este CUPON PRIMA durante quince días. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondientes y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

NOVELDA

Dirigido por D. LUIS CALPENA AVILA, Capellán de honor y predicador de S. M., y DON MANUEL SIRERA POMARES, Licenciado en Ciencias

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Renne cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía. Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural. Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

Primera y segunda enseñanza. — Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. — Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano. — De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Academia de estudios superiores. — Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras. — Correos, Telégrafos. — Profesorado primario. — Comercio. — Vista de Aduanas y otras especialidades.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho, Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

Compañia general de seguros sobre la vida á primas fijas.
Domicilio en Barcelona, calle Ancha, número, 64.
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127,20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641,75. Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Delegación en esta capital, D. R. Guillén López. — Inspección general en Murcia, D. R. Roig Arriagol, Lucas.